

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADM. Y FINANZAS

DECRETO N°: 2665 /

EN CONCON, 20 de noviembre de 2016.

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:


- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley N°19.880.
- C. Ley 20.730 Artículo 4, número 7.
- D. La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- E. Solicitud de Pedido N°1003, de fecha 27 de octubre de 2016, solicitando la adquisición de un contenedor habilitado para oficina, solicitado por Oficina de Estratificación Social, DIDECO.
- F. Decreto Alcaldicio N°2.529, de fecha 03 de noviembre de 2016, que solicita licitar la adquisición de contenedor habilitado para oficina, solicitado por Oficina de Estratificación Social, DIDECO.
- G. Licitación Pública N° ID 2594-61-L116, de fecha de publicación 07 de noviembre de 2016.
- H. Acta de Visita Terreno, de fecha 09 de noviembre de 2016, participando seis oferentes: Depósitos y Contenedores S.A., RUT: 96.813.450-7, Servicios y Comercializadora de Containers Limitada, RUT: 76.310.976-3, Nivaldo Urra Lara, RUT: 7.972.375-4, Comercial B y G Limitada, RUT: 76.397.903-2, Sociedad de Inversiones y Comercio B & S Limitada, RUT: 77.847.760-2, Guillermo Celentano Contenedores Patagonia EIRL, RUT: 76.603.240-0.
- I. Se registra tres consultas a través del foro de consultas de la licitación en curso, las cuales son contestadas en su totalidad.
- J. En apertura de ofertas, se registra la participación de tres ofertas, de los siguientes oferentes y se verifica que los tres oferentes recibida, hayan participaron en la visita de terreno, lo cual es efectivo y por lo cual las ofertas son aceptadas, para su evaluación, Comercial B y G Limitada, RUT: 76.397.903-2, Servicios y Comercializadora de Containers Limitada, RUT: 76.310.976-3 (oferta N°1 y N°2).
- K. Acta de Evaluación de la Licitación Pública ID 2594-61-L116, de fecha 17 de noviembre de 2016, con providencia alcaldicia, donde la Comisión de Evaluación, conformada por la Directora de Administración y Finanzas, Directora de DIDECO, Encargada de Adquisiciones Municipales y Encargada de Oficina de Estratificación Social, luego de evaluar las ofertas presentadas, recomendó desertar el proceso, y declarar inadmisibles las ofertas recibidas por no cumplir con lo solicitado.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE**, la licitación pública **2594-61-L116**, denominada **"CONTENEDOR HABILITADO PARA OFICINA ESTRATIFICACIÓN"**, al oferente **COMERCIAL B Y G LIMITADA**, RUT: **76397.903-2**, por un monto total de \$3.329.620.- impuestos incluidos, con traslado, instalación y montaje gratuito, con un plazo de entrega de diez días.
2. **EMÍTASE**, la orden de compra a través del Portal Mercado Público.
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.
4. **PUBLÍQUESE**, el presente decreto a la licitación pública respectiva en Mercado Público.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


SECRETARÍA MUNICIPAL
MARIALIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

OSG/MLEG/EAO/NVP/mvg
Distribución:
1. Secretaría Municipal
2. DIDECO
3. Administración y Finanzas
c.c. Adquisiciones


ALCALDE
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado